

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO EDUCATIVO LETORT S.A.

En esta ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la Los Guayabos N13-05 y Farsalias de esta ciudad de Quito, se reúne La Junta General Ordinaria de Accionistas del CENTRO EDUCATIVO LETORT S.A., de acuerdo con el estatuto social y conforme convocatoria del 13 de marzo del 2018, se encuentra representado el 100% del capital social, Ing. Douglas Ray Good, Gerente General de la Compañía Bugaboo Cia. Ltda., debidamente representado por Sr. José Luis Terneus Espinosa, de conformidad con la carta poder al expediente, titular de 400 acciones suscritas y que representa el 50% del total del capital social; el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera Letort como representante de La Bretagne Cia. Ltda., titular de 240 acciones suscritas y que representa el 30% del total del capital social; Dr. Víctor Manuel Peñaherrera Letort por sus propios derechos, titular de 80 acciones suscritas y que representa el 10% del total del capital social; y Sra. María Eugenia Peñaherrera Letort por sus propios derechos, titular de 80 acciones suscritas y que representa el 10% del total del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, las mismas que se encuentran pagadas en el 100%, a fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y análisis del balance general, los informes previos a su aprobación, y sus resultados al 31 de diciembre del 2017, del Centro Educativo Letort S. A.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario sobre el año 2017.
4. Resolución sobre la distribución de utilidades.

Preside la sesión la Sra. Lorena Terneus Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía actuando como Secretario la Gerente de la Compañía, Sra. Maria Eugenia Peñaherrera Letort. La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Presidenta pone a consideración de los presentes y solicita su aprobación para tratar los puntos del orden del día.

En consideración del punto uno, la Gerente General da lectura al balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2017 con sus respectivos anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes. El balance se refiere a activos y pasivos totales de US\$ 680.044.21 y una utilidad antes de la distribución de utilidades e impuestos a la renta de US\$ 35.641.55. Los accionistas fueron informados detalladamente sobre los ingresos operacionales de la empresa y aprueban los balances por unanimidad.

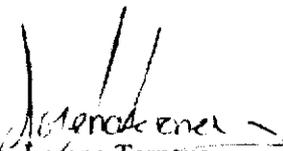
Se deja constancia que estos balances son presentados antes de la auditoria externa exigida por la Superintendencia de Compañías.

En consideración del punto dos, la Gerente General presenta su informe sobre el funcionamiento administrativo y financiero de la empresa durante el año 2017, a la vez que solicita a la Junta Ordinaria de accionistas se convalide lo actuado por la Gerente General y Presidenta de la compañía tanto en el aspecto económico como administrativo. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe sobre el año 2017 y en uso de sus atribuciones la Junta Ordinaria de accionistas convalida todo lo actuado por la Gerente General y Presidenta, tanto en la parte económica como administrativa, incluyendo las gestiones, actos, contratos del manejo de la compañía hasta la presente fecha.

En consideración al punto tres, se da lectura al informe del Comisario el cual se aprueba por unanimidad.

En consideración al punto cuatro, se aprueba la distribución del 100% de los dividendos a los accionistas.

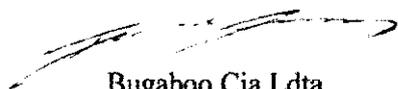
Para constancia, firman los presentes, siendo las 12h00 del día 22 de marzo de 2018.



Sra. Lorena Terneus  
Presidenta de la Junta



Sra. Maria Eugenia Peñaherrera  
Gerente General  
Secretaria de la Junta



Bugaboo Cia Ltda  
Representada por  
Sr. José Luis Terneus Espinosa



La Bretagne Cia Ltda.  
Representada por  
Dr. Victor Manuel Peñaherrera L.



Dr. Victor Manuel Peñaherrera L.